

Pino Fontelos

ABC

DE LA ECONOMÍA CASTILLA-LA MANCHA

Número 55

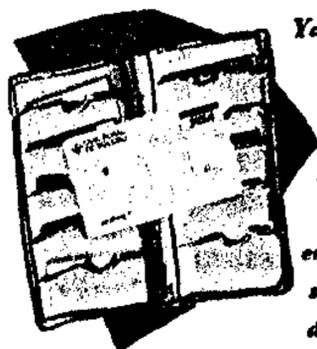
13 de noviembre de 1997

**EL CRDO «QUESO
MANCHEGO» LANZA
UNA CAMPAÑA DE
PROMOCIÓN DEL
PRODUCTO EN TODA
ESPAÑA**
(página 11)

El sector zapatero regional recupera el mercado

Según un estudio sectorial de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, que próximamente será publicado, nuestra región ocupa el segundo lugar nacional en el número de empresas dedicadas a la fabricación de calzado, con un 10,7 por ciento del total, detrás de la Comunidad Valenciana. El sector zapatero castellano-manchego disfruta en la actualidad de una reactivación, tras unos años de escaso crecimiento. La excesiva atomización de las empresas, el coste de la materia prima y la competencia desleal son algunos de los problemas del sector. (Editorial e información en páginas interiores)

EL
OLMO
DE LA
FACILIDAD



Sistema de Compra Personalizado.

*Ya no necesita una tarjeta para cada caso y cada cosa.
A partir de ahora, el SCP hará que su tarjeta de La
Caja Rural sea mucho más.
Podrá pagar al contado, tratar individualmente
cada compra que así lo requiera o simplemente tener
a su disposición la más amplia red de Cajeros del
entorno Visa y ServiRed, con la ventaja añadida de que
será usted quien decida en cuántos plazos desea aten-
der cada una de sus compras en función a su importe.*



SISTEMA DE COMPRA
PERSONALIZADO

CAJA RURAL

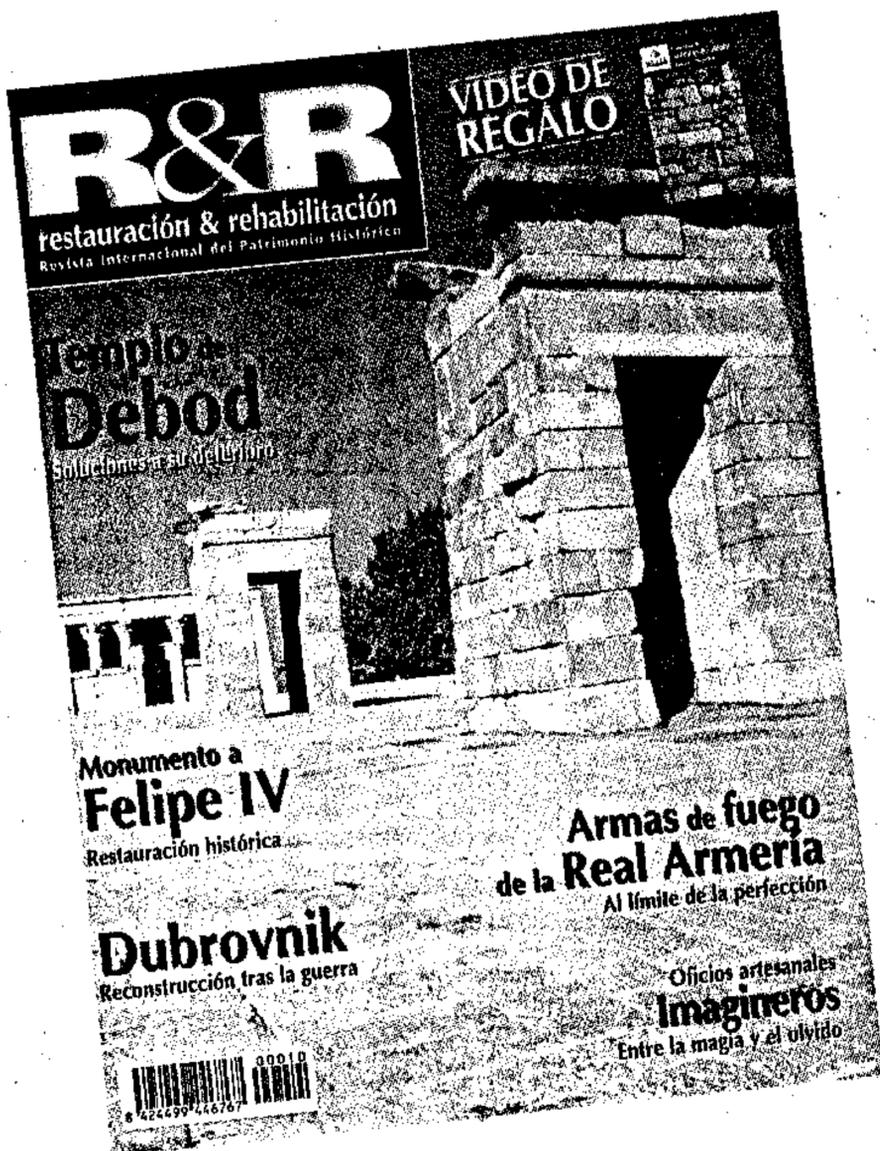
*Registrado en la Consejería de Economía y A.P. de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Restauración & Rehabilitación

Revista Internacional del Patrimonio Histórico

El rigor más ameno que nunca

En noviembre



- **Templo de Debod.** Análisis de su estado de conservación y soluciones a sus patologías actuales.
- **Dubrovnik,** reconstrucción tras una guerra.
- **Monumento a Felipe IV.** Restauración histórica de esta obra de Pietro Tacca.
- **Armas de fuego de la Real Armería,** su restauración y conservación.
- **Oficios artesanales: Imagineros,** entre la magia y el olvido.
- **La Cabrera leonesa** y su arquitectura tradicional.
- **Turismo cultural: las rutas del arte II.** Recorridos en torno a la provincia de Valladolid.

Y nuestras habituales secciones: el sector, el rincón perdido, el ayer y hoy de nuestro patrimonio, las piedras responden, momento de lectura o descubrir nuestro patrimonio.

DESCUBRA CADA MES

R&R

La revista R&R le pone al día cada mes.

A LA VENTA por 600 ptas.

Opinión

Tribuna económica

EL EMPLEO Y LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA

ES saludable que el debate del empleo y la reducción de la jornada, o mejor del tiempo de trabajo, esté recorriendo la vieja Europa. Casi veinte millones de desempleados y desempleadas son una fortísima razón para preguntarse ¿qué hacer?. Para restaurar unos Estados llamados de bienestar donde el casi pleno empleo era el mejor instrumento de reparto de la riqueza. Y es una magnífica ocasión para que en España, donde nunca tuvimos pleno empleo y hoy sufrimos una tasa de desempleo que dobla la media de la Unión Europea, enganchemos con los debates y las propuestas que en torno al empleo y al tiempo de trabajo se están realizando en un número importante de países europeos.

La causa principal de desempleo masivo se encuentra en el desequilibrio entre los enormes incrementos de la productividad y las relativamente pequeñas disminuciones de la jornada laboral que se han producido en los últimos treinta años. O si se prefiere formularlo de otra forma, el incremento en la capacidad de las sociedades europeas para producir bienes y servicios no se ha visto correspondido con una nueva distribución entre el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio. Este desequilibrio está produciendo un ejército de parados y paradas, poniendo en cuestión los sistemas de protección social y fracturando la cohesión social. Resignarse a vivir con elevadas tasas de desempleo, en sociedades que paradójicamente a la vez reducen sus niveles de ocupación multiplican su riqueza global, no interrogarse y buscar soluciones, instalarse en inercias y perezas humanas, es una indignidad.

En los últimos días, al hilo de las leyes francesa e italiana, el debate parece polarizarse en si procede o no una ley de 35 horas semanales. En mi opinión esta formulación reduce el debate y no conecta en serlo con la necesidad de repartir el empleo. Sólo la reducción de la jornada no garantiza un aumento proporcional del empleo y una medida que sólo contemplará la reducción legal generaría problemas de competitividad exterior en los sectores con menos tecnología, mientras que la reducción en los sectores de tecnología punta sería en su mayor parte absorbida por la productividad. Abordar el problema del empleo y del reparto del trabajo requiere un paquete coordinado de iniciativas, que al menos contemple las siguientes medidas: reducción del tiempo de trabajo (incluyendo la eliminación de las horas extraordinarias), una nueva ordenación de la jornada y de la organización del trabajo, una apuesta decidida por el empleo a tiempo parcial voluntario, medidas fiscales y de reducción de las cotizaciones sociales para las empresas que aumenten su empleo reduciendo su jornada laboral, medidas efectivas contra el pluriempleo y una exploración a fondo de los llamados nuevos yacimientos de empleo.

La primera medida legal para reducir el tiempo de trabajo debería de ser la modificación del Estatuto de los Trabajadores en lo referente a horas extraordinarias: reduciendo de forma drástica el máximo legal, introduciendo mecanismos fiables para su identificación y persecución (la reforma de 1994 dificulta la persecución de las horas extraordinarias que se realizan al margen de la ley), e incrementando sus cotizaciones sociales. Sería deseable una legislación que forzara a las patronales a negociar reducciones de jornada laboral e incrementos proporcionales de empleo, no todo tiene que ser a escala del Estado, por ejemplo, la Consejería de Industria y Trabajo podría condicionar las ayudas públicas a la inversión en tecnologías avanzadas en las empresas al establecimiento paralelo de reducciones de jornada, hasta alcanzar las 35 horas semanales.

Eugenio GÓMEZ GÓMEZ
Secretario General de CC.OO. en Toledo

CALZADO, CON LOS PIES EN EL SUELO

UN informe sobre el sector del calzado que está elaborando la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, y que se hará público en los próximos días, señala como principal conclusión el momento de reactivación por el que atraviesa.

Se trata de una buena noticia si tenemos en cuenta que, por un lado, en el informe se incide en el hecho de que las empresas dedicadas al calzado en Castilla-La Mancha ocupan el segundo lugar en cuanto a número y, por otro, que el sector atravesó por una crisis hace tan sólo unos años.

En Castilla-La Mancha existen 289 empresas que trabajan en el calzado -Fuensalida y Almansa siguen siendo los principales focos-, lo que representa el 10,7 por ciento del total nacional, mientras que la producción se elevó el año pasado a 17.254 millones de pares que generaron una producción total regional de 52.157 millones de pestas. No obstante, está aún muy lejos de la Comunidad Valen-

ciana, en primer lugar destacado con el 60 por ciento de las empresas.

En estos momentos, una vez que parecen olvidados los malos años en que no pocas industrias del calzado tuvieron que cerrar sus puertas a causa del estancamiento de la demanda, el sector en la región atraviesa por una fase de revitalización. Factores tan fundamentales como la óptima evolución del mercado interior al consolidarse el consumo, la recuperación del importante mercado de Estados Unidos y el progresivo aumento de las ventas en los países europeos han contribuido a dibujar otro panorama mucho más alagüeño, aderezado además con actuaciones internas de promoción y mejora de la calidad, como es el caso de la creación del Centro Tecnológico del Calzado.

Aprovechar este buen momento es fundamental para poner bases sólidas a un sector económico importante para la región como el del calzado, pero siempre teniendo los pies en el suelo.

LA IMAGEN DEL QUESO MANCHEGO

EL Consejo Regulador del Queso Manchego ha emprendido una campaña nacional de imagen con la que trata de hacer llegar al consumidor algo que parece debería ser evidente: que el auténtico queso manchego es el que se hace en Castilla-La Mancha con pura leche de oveja manchega.

Como decimos, resulta paradójico que a estas alturas mucha gente no sepa identificar con plenas garantías la autenticidad de un producto que es

seña de identidad y lleva el nombre de una región, si bien a ello han contribuido intereses fraudulentos de fabricantes de otras comunidades que pretenden aprovecharse del buen nombre del queso manchego.

Es posible que campañas de este tipo debieran haberse realizado antes, pero en este punto lo que corresponde hacer es conjuntar los esfuerzos del Consejo, la Administración y consumidores para defender algo nuestro.

Nombres propios

F. López Carrasco

El vicepresidente de la Junta de Castilla-La Mancha, Fernando López Carrasco, viajará el próximo viernes a Valencia para asistir a las ferias de Maquinaria para la Madera (Fimma) y Proveedores de la Industria del Mueble (Maderalia), que se celebran del 11 al 15 de este mes, y en las que exponen sus productos diez empresas de la región. En su mayoría se trata de empresas fabricantes de puertas y otros productos de la madera para la construcción. También estará presente en esta feria, la más importante de España, la Empresa Municipal de Maderas de Cuenca, la mayor productora de madera para la construcción de España.

Álvaro Gutiérrez

Acompañado por el presidente de la Asociación de Investigación de la Madera de Castilla-La Mancha, Miguel Pantoja, el delegado provincial de Industria y Trabajo, Álvaro Torres, ha visitado el Centro Tecnológico de la Madera, situado en Toledo, donde tuvo la oportunidad de comprobar el desarrollo de los trabajos que actualmente se realizan en el centro, tanto en las unidades como en los laboratorios. Gutiérrez tuvo la oportunidad de conocer los laboratorios de reacción al fuego, los del mueble, de acabados y de formaldehído, en proceso de acreditación en ENAC y los laboratorios de aislamiento acústico y de ventanas.

Gregorio M. Zarco

El presidente de la Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha, Gregorio Martín Zarco, ha presentado recientemente al consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, un documento de reflexión sobre la reforma agrícola comunitaria contenida en la «Agenda 2000» de la que critica, entre otros asuntos, la exclusión de los cultivos mediterráneos. Martín Zarco ha destacado la importancia y la necesidad de abrir un debate nato en el conjunto del país como en la región para analizar e intentar equilibrar las repercusiones que la reforma comunitaria tendrá en el sector agrícola. Ucaman ha propuesto una ayuda para el girasol.

Las industrias del calzado se recuperan del estancamiento de los últimos años

CASTILLA-La Mancha ocupa el segundo lugar nacional en el número de empresas dedicadas a la fabricación de calzado, después de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, este dato estadístico contrasta con el estancamiento que ha sufrido el sector en los últimos años, aunque con una clara tendencia a la recuperación; también existe una mayor sensibilidad en potenciar las exportaciones. Así

se desprende de un informe sobre el sector del calzado realizado por la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, que ha sido facilitado a ABC, y que será publicado próximamente por esta institución cameral, dentro de una serie de publicaciones que pretende ofrecer una información cercana y accesible de cara a ofrecer a empresarios, profesionales y particulares una visión sencilla de la realidad económica de la región.

Toledo. Pilar Hernández

En el informe sobre el sector del calzado, elaborado por el Servicio de Estudios y Publicaciones de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, dirigido por Fernando Lallana, se indica que este sector no pertenece al grupo de las industrias que han experimentado un crecimiento más alto en las últimas décadas, al mantener una evolución que podría definirse como estable.

Así lo pone de manifiesto el estudio sectorial de la Fundación Tomillo (Madrid 1997) por encargo del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, en el que se corrobora una situación de estabilidad en los incrementos de producción a lo largo de los años 80 para después sufrir una época de menor crecimiento en la década de los 90 de la que parece recuperarse en la actualidad.

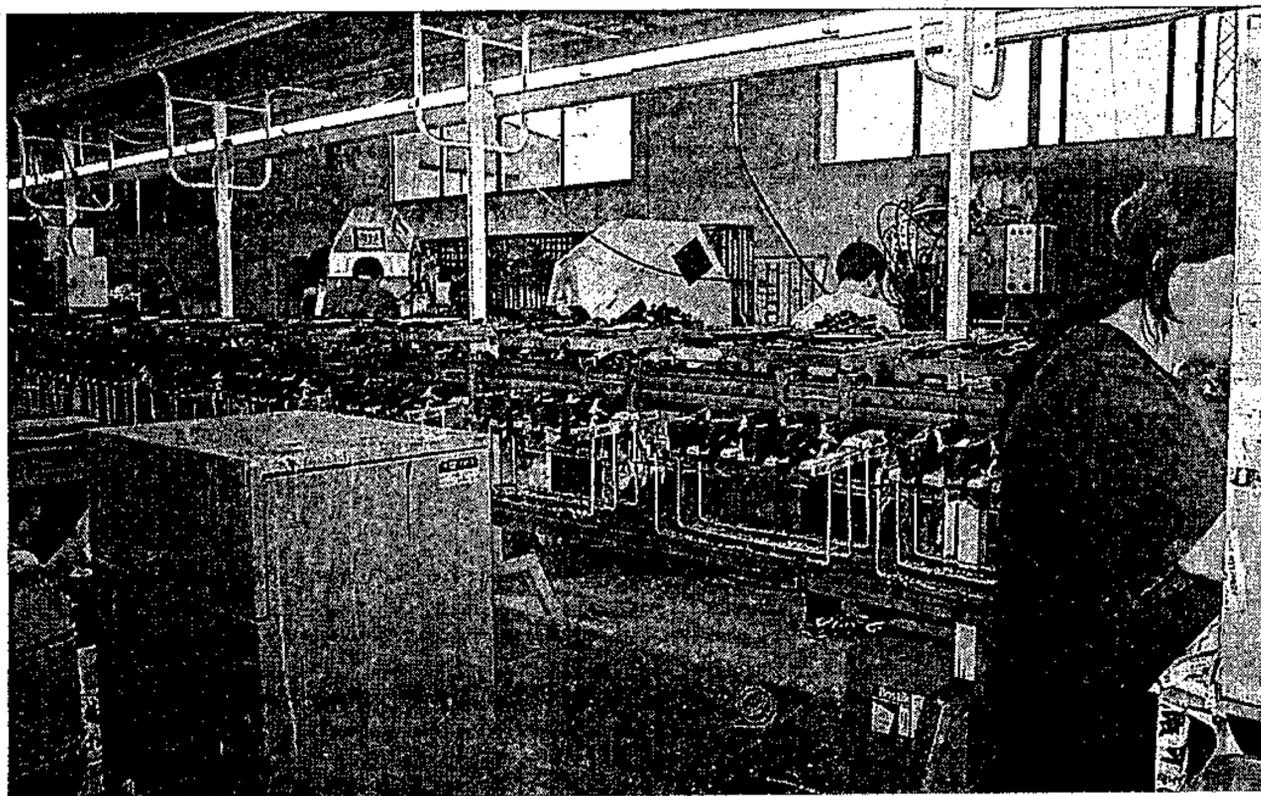
Entre los años 1992 a 1996, la producción ha crecido un 35,31 por ciento en términos de valor de la producción, si bien sólo un 1,1 por ciento en unidades de producto.

La industria del calzado en España se concentra principalmente en la Comunidad Valenciana, donde se localiza el 60 por ciento de las empresas del sector. Dentro de esta región destaca el papel preponderante de la provincia de Alicante, principal foco de producción a nivel nacional. En segundo lugar se sitúa Castilla-La Mancha, que concentra el 10,7 por ciento de las empresas, mientras que Aragón, Baleares, La Rioja y Murcia se reparten el 29,3 por ciento restante.

Localización

En la región castellano-manchega se localizan en la actualidad 501 empresas. De todas ellas, 301 (61,8 por ciento) se encuentran en Albacete y 200 (38,2 por ciento) en la provincia de Toledo.

Dentro de la primera provincia, la localidad de Almansa se ha convertido en el principal centro de producción zapatera de la región. En el resto de Castilla-La Mancha solamente existen otras dos empresas de calzado, situadas en Sigüenza (Guadalajara) y



De la estructura de costes de las empresas de calzado destaca el elevado precio de la materia prima

en Los Hinojosos (Cuenca). En la provincia de Toledo, las localidades de Fuensalida, Portillo y Huecas, en la misma comarca, agrupan al 84,5 por ciento de las 200 empresas registradas, formando una de las zonas más importantes de producción del calzado de todo el territorio nacional. Un dato que confirma esta situación privilegiada es que en el municipio de Fuensalida está

la sede del Centro Tecnológico del Calzado.

Producción

Este sector representa para la economía nacional el 2,2 por ciento del producto industrial y el 0,3 por ciento del Producto Interior Bruto y emplea en torno a 50.000 personas. En Castilla-La Mancha, el calzado representa alrededor del 2,3 por ciento del va-

lor añadido regional y da trabajo a alrededor de 5.300 personas. En la región se produce el 13,15 por ciento del calzado español en términos de valor de la producción y el 8,8 por ciento en cantidad de pares producidos.

En la provincia de Toledo, el sector representa el 3,2 por ciento del valor añadido industrial a nivel provincial, siendo 2.080 las personas directamente empleadas en el mismo. En Toledo se produce en torno al 40 por ciento del valor del calzado de la región y aproximadamente el 5,26 por ciento del total producido a nivel nacional.

Según se desprende del informe de la Cámara de Comercio de Toledo, durante 1996 la industria española del calzado ha registrado unos resultados esperanzadores en cuanto a producción y exportación, volviendo a la senda del crecimiento en cada uno de los indicadores de evolución del sector productivo. Durante el pasado año se alcanzó una tasa de crecimiento del 5,21 por ciento y 11,3 respectivamente en cantidad y valor de lo producido. Los resultados que el sector está alcanzando actualmente se deben principalmente a la óp-

ESTRUCTURA DE COSTES DE LA EMPRESA DE CALZADO EN TOLEDO	
	% COSTES
Personal	29
Materia prima	39
Financieros	2
Comerciales	6
Transporte	1
Generales	15
Beneficio	8
TOTAL	100

En Castilla-La Mancha, la reactivación de la industria del calzado llega con menos fuerza que en otras zonas, aunque se quiere compensar con la apertura a mercados exteriores

tima evolución de la demanda exterior, principalmente a la recuperación del mercado de Estados Unidos y a la continua progresión de las ventas españolas en los países del este europeo. Por otro lado, la consolidación definitiva del consumo interno está elevando las cifras de ventas del sector.

En Castilla-La Mancha y en particular en la provincia de Toledo, la reactivación parece que llega con menos fuerza que en otras zonas. En el entorno regional, se está tendiendo a compensar el gran esfuerzo que supone aumentar e incluso mantener la cuota de mercado interno, con la venta en mercados exteriores. Por ello, existen en Castilla-La Mancha mayor sensibilidad en potenciar las exportaciones.

Exportaciones

Precisamente, la pasada semana, el delegado de Industria de Toledo, Álvaro Gutiérrez, visitó el Centro Tecnológico del Calzado, situado en la localidad toledana de Fuensalida, y en su contacto con los empresarios del sector se puso de manifiesto la necesidad de avanzar en los mercados exteriores para aumentar las ventas. El calzado ocupa actualmente el décimo lugar en volumen de exportación de la provincia de Toledo con una cantidad en los seis primeros meses de 1997 de 520,84 millones de pesetas. En el mismo periodo del año 1996 la cantidad exportada era de 319,28 millones, lo que supone un incremento del 63,13 por ciento. Aún así, el sector del calzado en Toledo exporta en torno

al 8 por ciento de su producción, cifra que debería al menos triplicarse para alcanzar la consolidación definitiva y no depender solamente de la demanda nacional. Los países de la Unión Europea y Árabes son los principales destinatarios del calzado toledano.

En la otra zona importante del sector, en Albacete, también se están consiguiendo buenos resultados en mercados exteriores, que repercuten en la modernización de las fábricas y en la creación de empleo. En el último año, Estados Unidos se ha alzado al primer puesto a la hora de comprar calzado de Albacete, mientras que Francia pasa a un segundo lugar y se consolida la penetración en nuevos mercados, como el de Hong Kong.

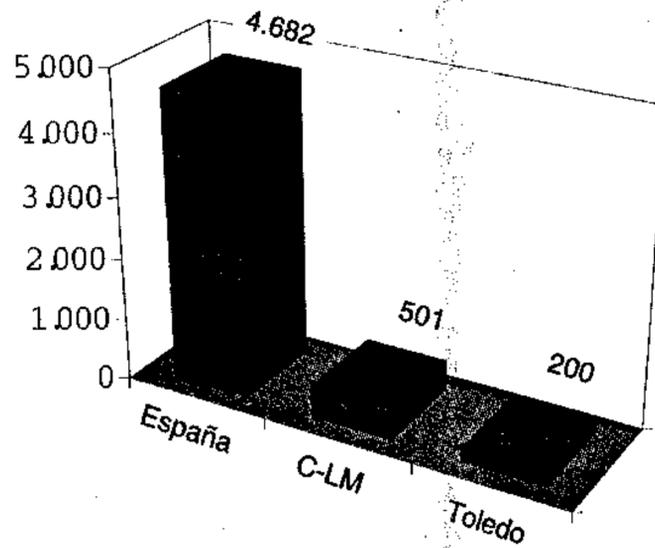
En cuanto a su estructura productiva, la industria del calzado se caracteriza por la necesidad de una adaptación constante a un mercado muy dinámico en el que las modas varían con una gran frecuencia. Ello obliga a las empresas a implantar una estructura productiva muy flexible, en comparación con otros sectores. Esta versatilidad ha favorecido que el 78 por ciento de las empresas fabricantes de calzado en España cuenten con menos de veinte trabajadores. Al contrario de lo que podría pensarse, la experiencia demuestra que esta reducida dimensión productiva no produce deseconomías de escala, sino que la especialización que lleva consigo eleva la competitividad global del sector. Estas características encajan perfectamente en el tipo de estructura productiva de Castilla-La Mancha, donde más del 90 por ciento del tejido industrial lo ocupan pequeñas y medianas empresas.

De la estructura de costes de las empresas de calzado destaca el elevado coste de la materia prima, debido a la total dependencia de otras zonas, principalmente de Valencia, aunque también se reciben materiales de Cataluña, La Rioja y Castilla y León. En cuanto a costes de personal, Castilla-La Mancha se en-

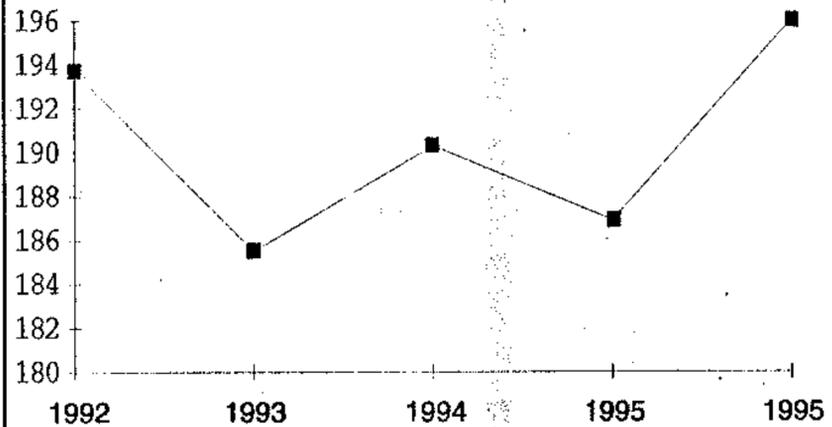
cuentra por debajo de la media del sector. El beneficio de los fabricantes suele encontrarse en torno al 8 por ciento, mientras que el margen con que los minoristas comercializan el producto alcanza el 80 por ciento.

Con estos datos, puede decirse que el precio del calzado en Toledo no es elevado, sobre todo si se tiene en cuenta su relación con la calidad, situándose en la media respecto a otras zonas.

Nº DE EMPRESAS DE CALZADO



PRODUCCIÓN DE CALZADO EN ESPAÑA: 1992-1996 (datos en millones de pares)



TOLEDO

UNA PROVINCIA ABIERTA A LA INVERSIÓN



Diputación Provincial de Toledo

EL CALZADO A ESTUDIO

El Centro Tecnológico del Calzado, una apuesta por la competitividad y la mejora de la calidad del producto

LA investigación, desarrollo e innovación tecnológica; el aumento de la competitividad y mejora de la calidad del producto; la potenciación, aplicación y desarrollo del diseño de las empresas son algunos de los objetivos del Centro Tecnológico del Calzado, que comenzó a funcionar el pasado 1 de enero de este año, propiciado por la Asociación de Investigación y Desarrollo del Calzado y Afines de Toledo (Asidcat).

Toledo. Pilar Hernández
La gestación del Centro Tecnológico del Calzado, con sede en Fuensalida, comenzó en mayo de 1996, cuando se celebra la asamblea constituyente de la Asociación de Investigación y Desarrollo del Calzado y Afines de Toledo (Asidcat). Esta asociación, de I+D, que funcionará como centro tecnológico de ámbito regional, se constituye con la aportación de 25 empresas del sector en la zona, todas ellas pertenecientes a la Asociación Provincial de Industriales del Calzado de Toledo (Apict). Son miembros permanentes de Asidcat, la propia Apict y la Junta de Comunidades.

En noviembre de 1996, Asidcat firma un convenio marco con Apict por el que se hace cargo de todas sus instalaciones, para ampliarlas y adecuarlas a un correcto funcionamiento del centro tecnológico. En el mismo acto se firma otro convenio con el Instituto Español del Calzado y Conexas (Inescop), también para que Asidcat se haga cargo del laboratorio de análisis y control de materias primas que venía funcionando como una delegación de Inescop en Fuensalida. De esta

forma, el 1 de enero de 1997 comienza a funcionar de manera efectiva el Centro Tecnológico del Calzado.

Entre los objetivos primordiales de este centro, según ha indicado su responsable, Ángel Mecerreyes, está la investigación, desarrollo e innovación tecnológica; el aumento de la competitividad y mejora de la calidad del producto; la potenciación, aplicación y desarrollo del diseño en las empresas; la comercialización y cooperación empresarial; la formación y capacitación continua así como la prestación de servicios concretos.

Participación

En este centro, por el momento, sólo están integradas empresas de la provincia de Toledo, pero la Asociación Provincial de Fabricantes del Calzado y Afines de Albacete, con sede en Almansa, se integrará en Asidcat próximamente como miembro colaborador y después, según Mecerreyes, es posible que se integren también empresas del sector de Albacete.

Para los responsables de Asid-



Fotos: Pino Fortelós

El desarrollo del diseño es una de las claves para el sector

cat, es importante para cualquier sector con empresas normalmente de pequeña dimensión, poder contar con un servicio de control y aseguramiento de la calidad que les ofrece un centro tecnológico, además de las recomendaciones que puedan obtenerse de los estudios que se realicen.

Y es que en un sector donde el principal problema es la atomización de las empresas y el empeoramiento del mercado nacional con un aumento de la competencia ilegal y la «falta de seriedad», como denuncia Mecerreyes, es importante contar con un centro de ayuda y mejora de la calidad.

Este centro ya ha realizado un primer proyecto, que finalizó el pasado 30 de septiembre, para conocer la situación del sector con respecto a organización de la producción, calidad, diseño e innovaciones tecnológicas. En estos momentos se ha iniciado uno sobre «Pegado de calzado y adhesivos», con una duración prevista de seis meses.

La principal demanda de los empresarios del calzado es la medición de pieles (su contorno muy irregular lo hace imposible por métodos tradicionales), ensayos de despegue, flexión de pieles y suelas, etc.

Desde Asidcat se considera que se está iniciando adecuadamente la mentalización del fabricante

Las empresas del calzado de Fuensalida están integradas en la Asociación de Investigación y Desarrollo del Calzado y Afines

de calzado con respecto a las ventajas que le suponen contar con esta Asociación de Investigación y Desarrollo, una organización que cuenta con el respaldo y homologación del Instituto Español de Calzado y Conexas, único instituto tecnológico homologado a nivel nacional e internacional para todo lo referente al sector del calzado.

El producto

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en el mercado español se están produciendo algunas alteraciones en la producción según el tipo de calzado. El consumo de calzado de piel viene aumentando en los últimos años de forma considerable. Así, en 1996 se alcanzó un incremento del 21,44 por ciento debido fundamentalmente al calzado de señora, que supone un alto porcentaje dentro de la producción de zapatos de piel y que creció cerca de un 10 por ciento y el cambio de tendencia en el calzado de caballero, niño y deportes, incrementándose el primero en un 55,7 por ciento tras la fuerte caída en 1995, según datos aportados por la Cámara de Comercio de Toledo. En cuanto al calzado que no es de piel, se observa un crecimiento relativamente estable en los últimos años. Dentro de este tipo de calzado se viene observando un descenso en calzado textil y un incremento en el de caucho o plástico, sin que exista una tendencia propia en el diseño.



FERIAS

Construserv 97 reúne en Talavera a medio centenar de empresas de la construcción y los servicios

UNA nueva feria se pone en marcha hoy en la localidad toledana de Talavera de la Reina, Construserv 97, punto de encuentro de los sectores de la construcción y los servicios que reúne en el Pabellón Ferial a medio centenar de empresas de Madrid y Toledo fundamentalmente. La feria, que celebra su primera edición, nace con vocación nacional y pretende convertirse en eje de referencia de estos sectores de la zona centro del país.

Talavera. Eusebio Cedena
Hoy se inaugura en Talavera la primera edición de la Feria de la Construcción y los Servicios, Construserv 97, que, organizada por el Patronato Ferial talaverano, se celebra del 13 al 15 de noviembre y reúne a un total de 48 empresas y entidades procedentes de distintos puntos del país. El acto de inauguración tendrá lugar a las 12,30 horas y contará con la presencia del consejero de Industria y Trabajo, José Fernando Sánchez Bódalo, y el alcalde talaverano, Florentino Carriches.

En la muestra se presentan 63 «stands» y a lo largo de la misma las empresas participantes presentarán las últimas novedades en todo lo relacionado con la construcción y los servicios directamente vinculados con este sector, tan importante en Castilla-La Mancha y que forma uno de los pilares básicos de la economía talaverana.

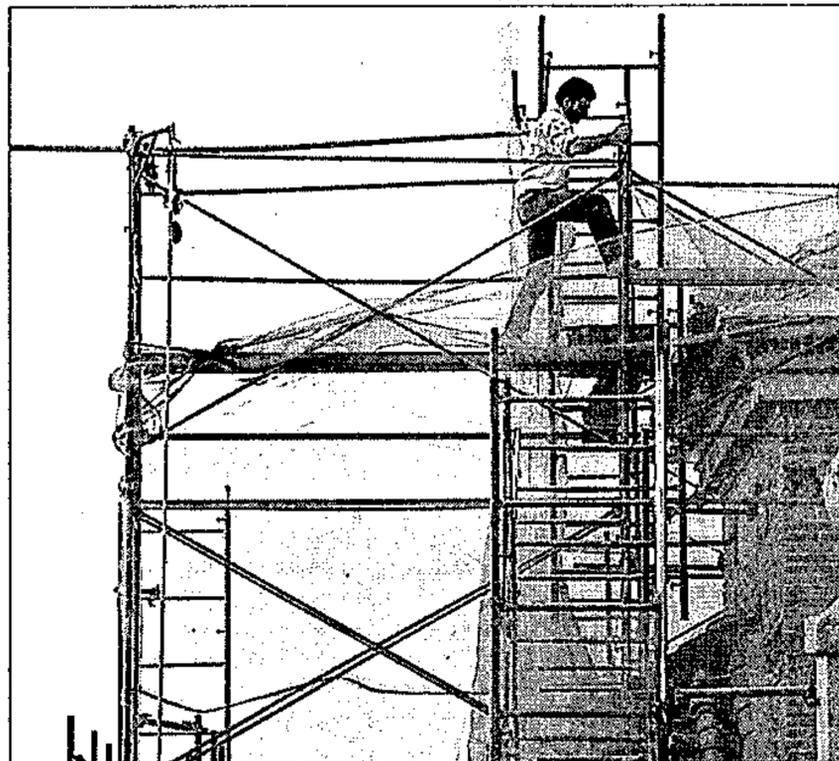
Así, participan en el evento empresas constructoras y promotoras, de aluminios, instalaciones y estructuras, fontanería, maquinaria, electricidad, cristalería, cerámica y mármoles, climatización, carpintería, inmobiliaria, cerrajería, muebles y ascensores. La mayoría proceden de la Comunidad de

Madrid y la provincia de Toledo, fundamentalmente Talavera y localidades de su entorno, aunque se presenta también una empresa de Granada y de otros puntos del país.

Al tratarse de la primera edición, la feria no está consolidada y se espera que este primer encuentro sirva como punto de partida para hacer una gran muestra de vocación nacional y que se convierta en punto de referencia de estos sectores en la zona centro del país. Construserv 97 tiene carácter bienal, y puede visitarse en el Pabellón Ferial talaverano entre las 10 de la mañana y las 20 horas hasta el sábado 15 de noviembre.

Presupuesto

La feria cuenta, en principio, con un presupuesto de 8,3 millones de pesetas que, según el presidente del Patronato Ferial de Talavera, Juan Carlos Vázquez, ya se han recaudado en su integridad con las aportaciones de los expositores «y se puede decir que esta feria estará completamente autofinanciada, una tendencia que debemos mantener en todos los eventos de este tipo que organizamos en la ciudad». El Patronato ha des-



El sector de la construcción se dará cita en Talavera

tinado algo más de dos millones de pesetas del presupuesto a una intensa campaña publicitaria que se está llevando a cabo en toda la zona centro del país a través principalmente de los medios de comunicación.

Básicamente, este acontecimiento ferial va dirigido a profesionales, pero también puede ser visitada por el público en general, Vázquez explicó que el Patronato, a través de las propias empresas participantes, ha distribuido 10.000 invitaciones y se espera que las visitas al recinto ferial sean numerosas.

Vázquez se mostró satisfecho de la respuesta del sector en esta primera edición de Construserv 97, y espera que esta actitud se mantenga en sucesivas

ediciones. «Para hacer una feria de estas características siempre hay que contar con el sector; no se puede hacer algo así de espaldas a los profesionales», explicó el presidente del Patronato Ferial talaverano.

El comité ejecutivo de Construserv 97 está formado por el propio Vázquez como presidente; y como vocales el gerente del Patronato Ferial, Felipe Granados, y los empresarios Pedro Durán Deocal; Tomás Muñoz Méndez; Ángel Martínez Mamblona; Faustino Fernández Godoy y Domingo Rubio Blázquez.

Construserv 97 es una de las diversas ferias monográficas profesionales que se celebran en Talavera a lo largo del año.

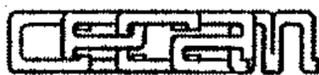
PROGRAMA DE CALIDAD PARA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

La Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) mantiene un Convenio de Colaboración con la Consejería de Sanidad, a través del cual pone a disposición de las empresas agroalimentarias de la región un Departamento de Calidad para asesorar e implantar gratuitamente programas de Autocontrol, basado en la metodología de **Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos (ARICPC)**.

Con ello se pretende conseguir un incremento de la calidad y de la competitividad de las empresas, así como cumplir con un requisito legislativo impuesto por la U.E. El sistema ARICPC es, además, una herramienta importante para conseguir un sistema de Gestión de calidad, basado en las normas ISO-9000.

Para más información, llámenos:

CECAM 925-21 46 04



CONFEDERACION REGIONAL DE EMPRESARIOS
DE CASTILLA-LA MANCHA



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Sanidad

EMPRESAS

Breves

Confederación de Empresarios

La Confederación de Empresarios de Ciudad Real va a coordinar e iniciar los trabajos de asesoramiento para la constitución de sociedades o Unión Temporal de Empresas (UTES) o cualquier fórmula mercantil con el fin de que las empresas de la provincia de Ciudad Real puedan acceder a adjudicaciones de obras de gran envergadura, entre otras como el futuro aeropuerto. Este proyecto evitaría que empresas, tanto de instalaciones, infraestructuras, constructoras, etc. ajenas, puedan participar en este tipo de obras, en detrimento de las de la provincia, y siempre que las de la provincia puedan acceder en agrupación.

Lider Liner S.A.

El Ayuntamiento de Toledo va a iniciar una campaña telefónica de domiciliación de recibos orientada, fundamentalmente, a los contribuyentes de los padrones del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto de Actividades Económicas e Impuesto de Bienes Inmuebles. Con esta iniciativa, la Concejalía de Hacienda pretende elevar el porcentaje de pago de los impuestos municipales domiciliados en entidades de crédito. Esta campaña de domiciliación bancaria bajo la modalidad de telemarketing ha sido adjudicada a la empresa «Lider Line S.A.», del Grupo Argentaria.

Asociación de Comercio

La Asamblea de la Asociación de Comercio de Toledo analizó la pasada semana la injusta situación que tiene el pequeño comercio en relación con las comisiones que cobran las entidades financieras por el uso de la tarjeta en las compras que hacen los consumidores. En la reunión se apoyaron las medidas adoptadas por la Confederación Nacional de Comercio que ha presentado dos demandas, por un lado al Tribunal de Defensa de la Competencia por «abuso de posición dominante» de las entidades financieras y una segunda a la Comisión Europea a través de la Confederación Empresarial Europea Eurocomer. Para la Asociación, se está produciendo una situación de discriminación entre el pequeño comercio y las grandes superficies en lo que se refiere a las comisiones.

Hotel Doménico

El empresario Francisco Maeso, propietario del Hotel Doménico de Toledo, ha invertido cerca de 40 millones de pesetas en un nuevo restaurante denominado «El cenador del Doménico», situado en el mismo complejo hotelero de su firma matriz. Esta nueva oferta verá su continuidad en sucesivas realizaciones como será la creación de un Club del Gourmet, la apertura de tiendas especializadas de productos de alta calidad de la región y la creación de un recinto para espectáculos nocturnos de calidad, entre otras, para suplir las carencias que tiene la capital regional.

CCM

Dentro de las campañas de promoción de ahorro que viene realizando a lo largo de todo 1997, Caja Castilla-La Mancha ha lanzado una

Prevenir los efectos de la introducción del euro, una de las funciones de la nueva Comisión Regional

PODER tomar medidas que aseguren la disposición, preparación y coordinación de la Administración regional para que la adaptación a la nueva moneda única se lleve a cabo con éxito y sin que se produzcan vacilaciones que dificulten su introducción, es el objetivo de la Comisión Regional para la implantación del euro. Esta comisión, según la Orden publicada la pasada semana, tendrá que constituirse antes del 7 de diciembre

Toledo. D. T. Para la Consejería de Economía y Hacienda, la sustitución de las monedas nacionales por una moneda única, el euro, va a tener consecuencias en todos los agentes económicos de los países que formen parte de la Unión Monetaria en el primer grupo de Estados que acceden a ello el 1 de enero de 1999 y en el que previsiblemente se encontrará España.

El alcance histórico que tendrán estos cambios ha llevado a la Consejería de Economía y Hacienda al convencimiento de que no es aconsejable dejar que los acontecimientos sucedan sin haber tomado, con tiempo suficiente, las medidas que aseguren que la comunidad autónoma está preparada para afrontar el reto con garantías de éxito y, por ello, ha creado la Comisión Regional para la implantación del euro, adscrita a su departamento.

Una de las funciones de la Comisión para la implantación del euro es proponer medidas destinadas a prevenir los efectos de la introducción del euro y a facilitar el tránsito hacia la moneda única en el seno de la

Administración regional.

La Comisión aprobará y coordinará los planes de actuación propuestos por las distintas instancias de la Administración regional para la introducción del euro, entre las que se incluirá la adaptación informática al nuevo escenario del año 2000.

Este órgano está encar-

La Comisión Regional para la implantación del euro propondrá, entre otras funciones, la realización de programas de formación para el personal al servicio de la Administración

gado de proponer y realizar estudios, análisis e informes sobre las consecuencias que la implantación de la moneda única europea pueda presentar tanto en el seno de la Administración regional como en las relaciones de ésta con el sector privado.

La Comisión tendrá también que proponer la realización de programas de formación para el personal al servicio de la Administración regional que tenga relación con la implantación del euro, así como organizar

y realizar acciones de difusión informativa relativas al euro en el territorio regional.

Esta Comisión también tendrá entre sus funciones la de coordinar las actuaciones que propugnen otras administraciones, instituciones o asociaciones del ámbito público o privado.

La Comisión Regional de implantación del Euro estará formada por un presidente, que será el consejero de Economía y Hacienda; un vicepresidente, que será el director general de Economía y Presupuestos y los siguientes vocales: los secretarios generales técnicos de todas las consejerías, la interventora general, el director general de Asuntos Europeos, el director general de Calidad de los Servicios y el director general de Consumo.

Según señala la Orden de creación, la Comisión Regional tendrá que constituirse en el plazo de un mes (antes del 7 de diciembre) y tendrá que reunirse con la periodicidad que ellas mismas determine, pero, al menos, dos veces al año. También se podrán crear subcomisiones o grupos de trabajo.

nueva campaña dirigida a sus clientes de libretas de ahorro y cuentas corrientes. En esta ocasión, CCM ofrece la oportunidad de conseguir hasta 2 juegos de seis copas de cava en cristal de Bohemia con las iniciales de sus clientes grabadas. Para poder acceder al regalo será necesario realizar un ingreso de 300.000 pesetas en cualquiera de las 388 oficinas de CCM entre el 10 y el 27 de noviembre.

Inversión en el exterior

Castilla-La Mancha tan sólo absorbe el 0,01 por ciento de las inversiones que las comunidades autónomas han realizado en empresas extranjeras durante los nueve primeros meses de este año, según datos facilitados por la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores. Así, la región ha inver-

tido en el exterior 135 millones de pesetas en el periodo enero-septiembre de 1997, cifra que está muy por debajo de la correspondiente a los meses de 1996, que ascendió a 2.982 millones de pesetas.

Cervezas Mahou

El Ayuntamiento de Alovera, en Guadalajara, ha concedido a Cervezas Mahou la licencia para llevar a cabo la segunda fase de ampliación de su factoría construida en 1993. Esta actuación forma parte del proyecto de la cervecera de centrar toda su producción en la planta de Alovera a partir del año 2001, abandonando sus instalaciones madrileñas. La inversión prevista para esta nueva factoría es de 35.000 millones de pesetas de los que ya se llevan invertidos 18.000 millones.

EMPRESAS

Cerámica Collado (Almansa), ejemplo de renovación tecnológica y calidad

LA localidad albaceteña de Almansa está experimentando una recuperación económica importante, y prueba de ello es que se han vendido durante 1997 tantas parcelas en el polígono industrial como en los cuatro años anteriores, que están diversificando el «monocultivo» del calzado. Entre las empresas que han dado un mayor salto destaca Cerámica Collado, que ha invertido más de 2.400 millones en ampliar sus naves

Albacete. A. Álvarez
La primera actividad de «Cerámica Collado» se empezó a desarrollar en 1890, en un pequeño taller de artesanía, que 20 años después se transformaba ya en una fábrica industrial. Su producción creció y proporcionó prestigio a la economía nacional y local vencieron su empuje. Su reciente renacimiento ha venido de la mano del grupo francés Imetal, que compró la empresa e invirtió más de 2.000 millones para extender y modernizar su producción. Hoy constituye un centro completamente robotizado, que permite la fabricación ininterrumpida de tejas, ladrillos y otros elementos para el sector de la construcción, donde la competencia es extraordinaria, según reconocía el gerente de la firma, Francisco González.

Sello de calidad

La entrada del capital galo en la compañía almanseña permitió salvar 40 puestos de trabajo de su anterior etapa y consolidar otros 70, a pesar de la elevada mecanización de los procesos de cocido y acabado de sus materiales. La apuesta incluía calidad y limpieza en la fabricación, y se ha visto recompensada con el sello de calidad Aenor, el primero que recibe una industria del sector de



Cerámica Collado ha modernizado su producción

la cerámica. La certificación ISO-9002 fue entregada a los responsables de la empresa por el secretario de la Asociación Española de Normalización, Roque Giner, coincidiendo además con el acto de inauguración oficial de las nuevas naves por parte del presidente de la Junta.

José Bono recorrió las instalaciones en compañía del presidente del grupo Imetal, René Mitieus, con el que ha colaborado la Junta aportando 500 millones de pesetas de subvención al esfuerzo inversor francés. Según destacó el propio presidente regional, el apoyo merecía la pena por tratarse de un proyecto de reconversión de gran envergadura, que contribuía a mantener empleo, y que se centraba en un sector de gran proyección, como el de la cerámica, donde Castilla-La Mancha ya aporta un 25 por ciento de la producción nacional. En la actualidad, la región cuenta con 80 empresas punteras dedicadas a esta actividad entre zonas como Almansa, La Sagra o Talavera, en las que trabajan 2.300 personas.

En su encuentro con los empresarios almanseños, el responsable del Ejecutivo regional aprovechó también para avanzar algunos datos del proyecto de cons-

trucción del gasoducto Daimiel-Caudete, que contribuirá al suministro energético de industrias como «Cerámica Collado», que están transportando gas licuado por carretera desde Cartagena para el funcionamiento de sus hornos. La obra superará los 15.000 millones de pesetas, y es intención del gabinete castellano-manchego agilizar su tramitación al máximo, para poder facilitar y abaratar los costes de producción de la industria regional.

Recuperación

Al margen del impulso económico que ha supuesto para Almansa esta refundación industrial, la localidad ha registrado la implantación de otras empresas en su segundo polígono industrial, que ha crecido de forma notable durante los últimos meses. Tanto es así, que el propio alcalde almanseño, Antonio Callado, reconocía la necesidad de promover un tercero, en terrenos que ya está localizando el ayuntamiento de la ciudad. Según calculó el propio edil, durante 1997 se han vendido tantas parcelas industriales como en los cuatro años anteriores, y lo importante es que el crecimiento se produce en sectores variados.

El consultor

LA LETRA DE CAMBIO (VIII)

Para terminar con esta serie de artículos sobre la letra de cambio empezaremos hablando del vencimiento y del pago

El momento de pago de la letra (vencimiento) debe quedar reflejado en la misma de una manera clara y precisa. La fórmula más usada suele indicar un día, mes y año determinado, pero existen otras fórmulas (a la vista, o a un plazo fijo desde la fecha de libramiento...). Respecto al pago decir que debe ser puntual (el día del vencimiento, antes de las 24,00 horas), íntegro (por el total importe de la letra) y en moneda efectiva (excepcionalmente mediante cheque conformado). Caben excepciones a lo anterior; por ejemplo, si el día de vencimiento es festivo, podrá hacerse el pago el siguiente día hábil; otro ejemplo, si se ofrece el pago de parte del importe, se podrá protestar por el resto impagado.

Ya es hora de hablar del protesto de la letra de cambio, que no es otra cosa que una declaración fehaciente de que la letra fue presentada al librado para su aceptación o al aceptante para su pago. Lo cierto es que el más usual es el protesto por falta de pago, al que nos referiremos en adelante. El protesto es una prueba de la diligencia del tenedor de la letra y del incumplimiento de pago. También conserva las acciones cambiarias contra los obligados. La falta de protesto priva al tenedor de la facultad de proceder ejecutivamente contra cualquiera que no sea el obligado principal al pago (aceptante), es decir, se pierde el derecho de reembolsarse de los endosantes o del librador.

Hoy en día es usual depositar las letras en un banco que deviene en tenedor de las mismas. Cuando usted entrega letras a su banco para que le gestione el cobro es muy importante que les recomiende por escrito, en primer lugar, si la letra tiene avalista, se le deberá notificar a éste el protesto, dentro de los cuarenta días siguientes al mismo. En segundo lugar, en la práctica bancaria, la letra con la cláusula «Sin gastos» no suele protestarse. Dicha cláusula dispensa al tenedor de protestar la letra en caso de impago, pero de ninguna manera prohíbe el protesto; por ello es conveniente que indique a su banco que se protesten también estas letras.

Existe otro medio de protesto más común y equivalente al notarial, que consiste en la declaración, mediante sello en el reverso de la letra, que hace la cámara de compensación interbancaria cuando el pago de la letra es rechazado al presentarse en la cuenta bancaria designada por el obligado al pago.

Por último, añadir una cuestión importante: en los casos más frecuentes, el tomador reclama contra el aceptante o su avalista, la demanda ejecutiva no podrá interponerse si han transcurrido más de tres años desde la fecha de su vencimiento.

Denia y Molero, S.L.
Centro Comercial Buenavista. Toledo.
☎925-254538

AGRICULTURA

Agronoticias

Seguros de cereales

Asaja de Castilla-La Mancha ha manifestado su satisfacción por la iniciativa de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa) de ampliar el plazo de suscripción del seguro integral de cereales de invierno en secano, para la campaña 1997/98, ya que ha sido una petición reiterada por la organización agraria en las diversas mesas de negociación. En este sentido, se amplía el periodo de suscripción, del 15 de noviembre al 1 de diciembre de 1997, para las explotaciones objeto de aseguramiento que se encuentren en la denominada zona I y se prolonga del 1 de diciembre al 15 del mismo mes, el plazo para asegurar las producciones ubicadas en la zona II.

Oleicultores de Albacete

Los oleicultores de las localidades albaceteñas de Villapalacios y Salobre, elaboradores de los aceites de la Sierra de Alcaraz, se muestran muy optimistas ante la que podría ser la campaña de aceitunas más importante de los últimos años. Los olivos de bastantes parcelas de estos términos municipales están enriquecidos con tratamientos biológicos que producen una aceituna de muy buena calidad. Según agricultores de la Sierra de Alcaraz y Segura, mientras que sus cosechas de aceituna se presentan muy abundantes, tanto en calidad como en cantidad, en otras zonas limítrofes de la provincia de Jaén, el fruto es más bien escaso. Esta circunstancia puede propiciar una mejor comercialización de los aceites de la comarca albacetense ante los compradores de Levante y Cataluña.

Campaña de trashumancia

El responsable de la sectorial de ovino de Asaja-Cuenca, José Luis Murciano, ha afirmado que los ganaderos manchegos están a la espera de que el Ministerio de Agricultura modifique la normativa para la campaña de la trashumancia que ya ha comenzado en Castilla-La Mancha. Los ganaderos solicitan a la Administración que los sangrados de los rebaños (análisis de control de la brucelosis) se realicen sólo en origen, ya que hasta ahora se exige también en destino, lo que propicia que muchos ganaderos tengan que asumir su coste cuando se encuentran en una comunidad autónoma que no es la suya.

Gran Selección para la miel

El concurso Gran Selección para la miel ha quedado suspendido en su primera edición porque no se han presentado suficientes concursantes para este premio, organizado por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha. La razón principal que puede explicar la escasa presentación de participantes a este concurso no es otra que la existencia de muchos envasadores de miel con una producción corta que no puede atender la demanda del mercado. En las bases se exigía a las empresas participantes justificar una comercialización de al menos 2.000 kilos de producción propia de miel en el último año. Los organizadores de Gran Selección repetirán concurso de miel el próximo año y no creen que las bases haya que modificarlas excesivamente ya que son las adecuadas para la importancia y promoción de un concurso así.

La desaparición del cultivo del tabaco en la UE provocaría una gran pérdida de empleos

LA única consecuencia de la desaparición del cultivo de tabaco en la Unión Europea sería una gran pérdida de puestos de trabajo en la Comunidad, ya que se seguiría importando tabaco y el número de fumadores no variaría. Esta es una de las conclusiones a las que se llegó el pasado viernes en el I Simposio Internacional de Cultivadores de Tabaco, celebrado en Madrid y que reunió a todo el sector europeo.

Toledo, D. T. Alrededor de 20.000 familias españolas viven del cultivo del tabaco. Cáceres, Badajoz, Granada, Ávila, Navarra, León y Toledo, son las siete zonas donde se trabaja esta variedad agrícola mayoritariamente por modestos agricultores propietarios de pequeñas extensiones. Concretamente en la provincia de Toledo, es la comarca de Talavera de la Reina donde se cultiva el tabaco, que da empleo a más de cien familias.

Producción

Después de Italia y Grecia, España es el tercer país cultivador de tabaco de la Comunidad Europea, con 42.300 toneladas de tabaco asignadas para 1997. La producción tabaquera española genera más de 1.500.000 jornales de directos en la agricultura y un 30 por ciento más entre las industrias de transformación e indirectos. El valor de la cosecha del año pasado ascendió a 22.500 millones de pesetas.

En Europa, el cultivo de

tabaco crea más de 600.000 empleos en las zonas de menor renta per cápita de la Unión Europea (Andalucía y Extremadura en España). La producción de tabaco en la UE en 1995 fue de 333.182 toneladas, prácticamente la mitad del consumo de ese mismo año, que se elevó a 697.198 toneladas.

Estos datos dan una idea de la importancia que para muchas comarcas supone el cultivo del tabaco y así se puso de manifiesto en el I Simposio Internacional sobre el Cultivo del Tabaco en la Unión Europea: Presente y futuro, que tuvo lugar en Madrid el pasado viernes y en el que participaron más de 250 personas procedentes de nueve países de la UE, entre ellos el director general de Producción Agraria de la Junta de Castilla-La Mancha, Javier García Martín.

Soluciones

Durante este congreso, el presidente de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, Juan Luis Colino

Salamanca, enumeró los diferentes frentes de ataque al cultivo del tabaco, así como las respuestas en su defensa, y animó a los productores a «trabajar juntos para que su sector no desaparezca de la Unión Europea». Colino enfatizó que el 77 por ciento del tabaco que fuman los europeos es importado y por tanto, el abandono de este cultivo en la Comunidad no conseguiría que desaparecieran los fumadores.

Para el jefe de la Unidad de Tabaco, Plátano, Lúpulo y otros cultivos especializados de la Comisión Europea, Joao Pacheco, el apoyo a los cultivos no está en contradicción con la política de protección de salud de la UE.

El representante del Gobierno español en el Comité de Gestión del Tabaco de la CE, Ciriaco Vázquez, solicitó a la UE, respecto a la nueva OCM del Tabaco, «que tenga en cuenta sensibilidades de todos los países para abordar su reforma», y advirtió de la peligrosidad de la propuesta de una salida voluntaria del sector.

Asaja insta a la Administración central y regional a poner en marcha ayudas efectivas para el sector

Ciudad Real, E. Laderas La organización agraria Asaja ha reclamado la puesta en marcha de una línea de ayudas efectivas para el sector agrario de la región, mediante las órdenes que desarrollen el Real Decreto por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las fuertes tormentas acaecidas el verano pasado en diversas comunidades autónomas.

Esta asociación considera que parte de sus reivindicaciones en esta materia han sido atendidas por el Estado español, pero entiende que las medidas aprobadas sólo servirán de «escaparate» si no se amplían debidamente por los Ministerios implica-

dos, así como por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha, de tal manera que los agricultores y ganaderos de esta comunidad afectados por los fenómenos tormentosos puedan solicitar y, en su caso, recibir sin dificultades las ayudas previstas en el Real Decreto Ley 18/1997 recientemente aprobado.

Para Asaja de Castilla-La Mancha «sería inadmisibles que, en esta ocasión, se repitiera una situación similar a la que actualmente sufren miles de agricultores de la región que no han obtenido un beneficio real de las medidas aprobadas en el mes de marzo para paliar los daños causados por las inundacio-

nes y temporales, debido a que la Administración ha denegado o, en su defecto, no ha contestado a una amplia mayoría de solicitudes de ayuda».

Por su parte, la organización agraria en la provincia de Ciudad Real considera «indignante» la denegación masiva de las solicitudes de exención del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) tramitadas por agricultores de la provincia afectados por los temporales de los últimos meses. Así se lo ha manifestado recientemente el presidente provincial de Asaja, Florencio Rodríguez, a la subdelegada del Gobierno en Ciudad Real, Mercedes Cuéllar.

AGRICULTURA

El «Queso Manchego» con denominación de origen, a la conquista del consumidor

Política eficaz

Toledo. Pilar Hernández
Una buena parte de los consumidores españoles tienen una idea muy imprecisa de lo que es el «Queso Manchego» con denominación de origen. No conocen de dónde procede, ni con qué tipo de leche se elabora, ni sus características. Esta situación, preocupante para los artesanos e industriales por la competencia desleal que provoca, ha hecho que el Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Queso Manchego» haya lanzado una campaña de promoción para velar por la calidad de este producto y darlo a conocer en el ámbito nacional.

El Consejo Regulador, según ha explicado su presidente, Alfonso Álvarez Valera, asume la obligación de educar al consumidor para que, una vez informado, elija y exija el producto que desea. Para ello, es necesario involucrar al punto de venta (canales de distribución, restaurantes, tiendas...) para que ofrezcan e identifiquen correctamente el queso manchego con denominación de origen.

Logotipo

Una de las primeras acciones desarrolladas por el Consejo Regulador ha sido cambiar el logotipo, para dar mayor protagonismo al producto; se han introducido ovejas, de cuya leche se elabora el queso, y se mantienen las figuras de don Quijote y Sancho.

La campaña de promoción se dirigirá a grupos de influencia para los consumidores: medios de comunicación, personajes de prestigio, asociaciones de amas de casa y canales de distribución, con la difusión de los resultados de las investigaciones que sobre el queso se llevan a cabo; la instauración de un premio periodís-



El nuevo logotipo da mayor protagonismo al queso manchego

tico sobre el queso, exposiciones y charlas, así como jornadas sobre el queso en centros comerciales de Barcelona y Madrid.

Y es que, uno de los principales problemas a los que se enfrenta este Consejo Regulador es que en la mayoría de los casos se les vende a los consumidores como queso manchego cuando en realidad no lo es.

Producción

En Castilla-La Mancha durante este año se han fabricado 60 millones de kilos de quesos, de los que únicamente cinco millones son de queso manchego, de los que se han producido 1.600.000 piezas. Del total de la producción, el 85 por ciento se hace de forma industrial, mientras que el 15 por ciento restante sigue un proceso artesanal, según explicó durante la presentación de la campaña el jefe de control de calidad del Consejo,

Santiago Altares.

En cuanto a las exportaciones, por el momento sólo se destina el 15 por ciento del producto y, curiosamente, el primer país importador de la Unión Europea es Francia, seguido de Alemania y Estados Unidos se ha convertido en el tercer país importador de queso manchego, a pesar de que sólo lleva tres años demandando este producto. Sin embargo, el principal problema al que se enfrenta el Consejo en este país es que en muchas ocasiones es imitado en terceros países como México y Uruguay que venden sus productos como queso manchego, a precios más baratos, sin que tenga nada que ver.

Pero este fraude no sólo se da en el extranjero, también en el ámbito nacional se producen irregularidades, principalmente en Cataluña, aunque, según Altares, es muy difícil controlar esta situación.

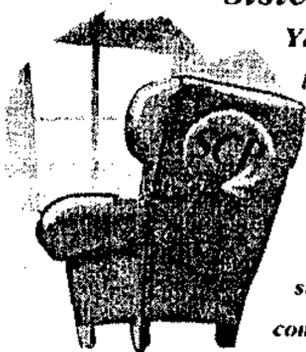
Las declaraciones de intenciones resultan hoy una práctica bastante frecuente dentro del sector agrario. Muchas de ellas se quedan en falsos empeños y tan sólo unas pocas alcanzan los fines propuestos. Las cooperativas tampoco son ajenas a estas circunstancias y, que se conozca, son prácticamente inexistentes los ofrecimientos que en Castilla-La Mancha llegan, o se gestionan, para vender con garantías los productos que elaboran.

Ante estas perspectivas resulta reconfortante comprobar cómo la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias y unas grandes superficies comerciales han firmado un acuerdo para aumentar en sus centros las ventas de productos agrarios producidos por los socios de aquellas sociedades hasta un importe de mil millones de pesetas. Hasta ahora, los suministros que aportaban estas 534 cooperativas andaluzas superaban los 600 millones de pesetas anuales destinados a la compra de leche, frutas y hortalizas, alimentos secos y carne.

Actuaciones como la que acaban de concretar las cooperativas andaluzas sirven, en definitiva, para aumentar su productividad y reforzar el tejido social y económico donde se desenvuelven estas sociedades. Conductas similares pueden también intentarse en Castilla-La Mancha donde el censo de grandes superficies es bastante notable, similar al de la oferta de productos que pueden aportar nuestras cooperativas. El escaparate temporal en unos grandes almacenes, por muy costoso que haya resultado a la Administración regional, no parece la solución, si luego comprobamos que los productos que esa misma superficie vende durante todo el año son de otras latitudes.

Domingo CENTENO

EL
OLMO
DE LA
COMODIDAD



Sistema de Compra Personalizado.

Ya no tendrá que adaptarse más a las limitaciones de las tarjetas convencionales. Olvídense de la rigidez de los débitos a secas y de los créditos prefijados. A partir de ahora, su tarjeta de La Caja Rural con el SCP, será la que se adapte a usted dándole la posibilidad de que sobre la marcha y en función a sus posibilidades se fije la forma de pago que más le convenga para cada una de sus compras en función de su importe.

SCP

SISTEMA DE COMPRA PERSONALIZADO

CAJA RURAL

LABORAL

Las mujeres ganan la mitad de salario que los hombres

MIENTRAS que los sindicatos hablan de discriminación, las mujeres aseguran que la diferencia de sueldos se debe a que a igual titulación los hombres ocupan los puestos de mayor responsabilidad. En Castilla-La Mancha, si el salario medio de un hombre es de 2.146.000 pesetas anuales, una mujer no llega a 1.400.000 pesetas.

Toledo. Francisca Ramírez

La situación de la mujer no ha variado mucho a pesar de que hoy día podemos hablar de igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Desde tiempos inmemoriales, las mujeres han sido menospreciadas y se han tenido que realizar todo tipo de «luchas» para tener acceso a puestos de trabajo que eran «vedados» para el sexo femenino. Afortunadamente, esta situación ha cambiado y las mujeres han demostrado ser capaces de asumir cargos de responsabilidad en el ámbito laboral.

Según un estudio realizado por el CSIC y el Cires dirigido a la contabilidad y valoración del trabajo no remunerado, se indica que más de seis millones de personas, de ellas el 96 por ciento de las mujeres, realizan en España un trabajo «no remunerado» y no compartido con otra actividad y que si se le asignara a ese trabajo un valor del 80 por ciento del valor medio/hora del trabajo remunerado, el PIB español se incrementaría en un 84 por ciento. El mismo estudio demuestra que las mujeres soportan el 26 por ciento del trabajo remunerado y el 86 por ciento del no remunerado, por el contrario los hombres se dedican el 74 por ciento al trabajo remunerado y el 14 por ciento al no remunerado.

Discriminación laboral

Desde la Secretaría Regional de la Mujer de CC.OO, Isabel Sánchez de la Posa asegura que las cifras de este estudio «son alarmantes y degradan a la mujer, además de discriminarnos». La responsable de CC.OO. insiste en que los datos de este estudio son fríos, «pero reales y por esta situación nos deberían alarmar. Debemos estudiar más este fenómeno», explica mientras reconoce que «las discriminaciones directas son injustas, pero lamentablemente la que perdura es la discriminación indirecta».

Al referirse a esta situación, Sánchez de la Posa reconoce que no importa tener la misma cualificación «porque siempre las mujeres ganaremos menos salario» y esta situación es la que la nor-

mativa considera una discriminación indirecta.

Los datos referidos a Castilla-La Mancha indican que el salario medio de un trabajador en esta región es de 2.146.000 pesetas anuales y que esta cifra crece si su sexo es varón. Sorprende sobre todo las enormes diferencias, a nivel general, no sólo de nuestra región, entre los sueldos de los hombres y los de las mujeres, que en el caso castellano-manchego son casi del doble: mientras un trabajador cobra una media de 2.375.000 pesetas, las trabajadoras no llegan al 1.400.000 pesetas, y en cuanto a la catalogación de puestos de trabajo, los varones ocupan los cargos con mayor responsabilidad.

Salario desigual

Estas cifras, que representan una clara discriminación por razón de sexo, es una de las cuestiones más evidentes en nuestro país: a igual trabajo no existe igual salario. Lo sorprendente de la cuestión no es que se dé la circunstancia, que era algo ya cono-

La mujer de Castilla-La Mancha se «prepara» para el siglo XXI

Toledo. F. R.

Según explica la secretaria regional de la Mujer, Isabel Sánchez de la Posa, el nivel de formación de la mujer en Castilla-La Mancha es cada vez mayor y, salvo en algunas zonas de nuestra región, las mujeres se preparan para asumir cargos de responsabilidad en el campo laboral.

Este no es el caso de Josefina Moreno, de 35 años, médico toledana que lleva preparando su oposición para trabajar en un hospital durante cuatro años y no ha logrado obtener la nota suficiente para acceder a ese cargo. «Me he dedicado a trabajar haciendo suplencias en diferentes sitios. No me importa, pero me gustaría tener un puesto de trabajo digno», afirma.

Al hablar de la formación, la responsable de la Mujer de



Las mujeres cobran salarios más bajos que los hombres

cido, sino la enorme diferencia salarial.

El nivel de formación de los trabajadores es también determinante. Mientras un trabajador de esta región sin estudios y educación primaria no llega a los dos millones de pesetas de media anuales, los licenciados, doctores y posgraduados, en general superan con creces los cuatro millones de pesetas.

Llama poderosamente la atención el hecho de que aquellos trabajadores que hayan cumplido la Educación General Básica están peor remunerados que los que no tienen estudios, con 1.680.000 pe-

setas anuales. Si es bachiller, la cifra supera los tres millones; si su formación es profesional, 2.800.000 pesetas anuales y si es diplomado universitario su salario medio se acercó a los cuatro millones anuales.

Estas cantidades se refieren a sueldos medios generales, si lo desglosamos por sexos podemos ver que las distancias mayores entre hombres y mujeres se reflejan mucho más entre aquellos que están mejor formados que entre los que no tienen ninguna preparación.

Medidas

Desde CC.OO. la secretaria regional de la Mujer se muestra optimista porque a nivel europeo se está adoptando un código de conducta de manera que las empresas que se acojan a esta normativa podrán comprobar que el resultado del valor del trabajo de las mujeres es inferior al de los hombres. «Cuando eso se compruebe podremos adoptar medidas que posibiliten que los hombres y mujeres se mezclen y no haya discriminación», dice.

Al hablar de la situación laboral de las mujeres en nuestra región, Sánchez de la Posa señala que todavía es peor que el resto de España, ya que en nuestra Comunidad los salarios tanto para hombres como para las mujeres son muy bajos. Por eso considera importante que se establezcan estas medidas.

Sánchez considera importante la puesta en marcha de planes de igualdad, ya que de esta manera las mujeres tendrán una igualdad formal. «Si analizamos las cifras de desempleo, la tasa más alta la ocupa la mujer», dice.

MOTOR

Tata presenta una nueva versión del «Telcosport», con motor turbodiesel

Breves

NISSHO Motor España es la filial del grupo japonés Nissho Iway Corporation. El holding opera en 70 países y es la undécima empresa del mundo por volumen de facturación. La filial española concentra todos sus esfuerzos en la presentación, promoción y comercialización de los vehículos de la marca Tata. Durante este año ha lanzado el «Gran Telcosport TDI», un modelo evolucionado, con un incremento de potencia para desenvolverse tanto en carretera como en campo.



Los ingenieros han aumentado la potencia del nuevo «Gran Telcosport TDI»

Toledo. D.T. La marca Tata, que comercializa en España Nissho Motor, ha lanzado al mercado un nuevo vehículo de la gama «Telcosport». Se trata de del nuevo «Gran Telcosport 2.0 TDI», una vehículo que, sin perder el espíritu familiar y funcional de su predecesor, incorpora otras ventajas, al incrementar su potencia y mejorar su equipamiento.

Su forma exterior se ha modificado, amoldándose a las nuevas tendencias con un diseño más redondeado; se ha cambiado el frontal y los pasos se rueda se han cubierto con aletines más amplios.

En cuanto a su interior, incorpora nuevos mandos de luces e

intermitentes, volante de nuevo diseño y cinturones de seguridad traseros anclados en los refuerzos laterales.

Su motor turbodiesel con intercooler es la mayor novedad. Su potencia de 87 CV le permite alcanzar con facilidad 150 kilómetros/hora. Para afrontar con garantías los terrenos más accidentados dispone de suspensión delantera independiente y un eje trasero rígido con muelles helicoidales y amortiguadores hidráulicos telescópicos con doble efecto. Otra de las características del «Gran Telcosport TDI» es su caja de cambios de cinco velocidades y depósito de sesenta litros.

El equipamiento del TDI

cuenta con aire acondicionado, elevalunas eléctricas, cierre centralizado, luneta térmica trasera con dos limpiaparabrisas, volante regulable en altura y dirección servoasistida entre los más importantes elementos.

La comercialización de estos vehículos cuenta con la ventaja de ofrecer a los clientes tres años de garantía en piezas y en mano de obra y tres años de asistencia técnica en carretera durante las 24 horas.

La marca Tata comercializa en España los modelos «Telcosport» y «Telcoline» desde finales de 1994. A finales de este año, el parque Tata será de 9.000 vehículos y para 1998 esta marca presentará nuevos modelos.

□ **Ford «Puma».** Ford ha lanzado al mercado español su deportivo, el «Puma». Aunque por su aspecto puede parecer de mayor tamaño, el «Puma» se ha desarrollado a partir de la plataforma del «Fiesta», reforzada hasta un 30 por ciento para soportar las nuevas condiciones de trabajo a que se verá sometida, especialmente los esfuerzos torsionales. También se han modificado las suspensiones para adaptarlas y proporcionar buenas reacciones en la conducción deportiva. Cuenta con un motor Zetec de 1,7 litros, que desarrolla 125 caballos de potencia a 6.300 revoluciones por minuto. Este deportivo de Ford se podrá adquirir desde 2.525.000 pesetas, que incluye de serie los frenos ABS y control de tracción, dirección asistida, llantas de aleación, «airbag» para el conductor, cierre centralizado, elevalunas eléctricas y ajuste eléctrico de la altura del asiento del conductor.

□ **Nissan Motor.** La empresa Nissan Motor logró incrementar un 230,9 por ciento sus beneficios netos durante el primer semestre del año, hasta alcanzar los 315 millones de dólares, unos 45.360 millones de pesetas. Esta mejora de los resultados se debe, según la empresa, a las reformas corporativas para recortar costes de producción en Japón, al aumento de las exportaciones, así como al hecho de que en el ejercicio anterior se incluía una partida de pagos de indemnización por jubilaciones anticipadas.

□ **Volkswagen.** La empresa Volkswagen ha elegido el Salón del Automóvil de Tokio para presentar el nuevo W12, un prototipo biplaza que equipa el primer motor de 12 cilindros de la marca alemana. Este nuevo prototipo (coche estudio) ha sido diseñado en colaboración con Italdesign. El prototipo es un monocasco con puertas giratorias hacia arriba, con 4,40 metros de largo, 1,92 metros de ancho y 1,04 metros de altura.

SEGURO DE AUTOMOVILES

Más Ventajas, Mejor Servicio

AYUDAS Y CONVOCATORIAS

Pymes

Reforma del control comunitario de las ayudas públicas. La Comisión Europea ha aprobado una propuesta de decisión sobre el régimen de control de las ayudas públicas horizontales destinadas a las pymes, a la investigación, a la protección del medio ambiente, a la formación, al fomento del empleo y a la exportación.

La reforma se realizará en tres áreas:

-Simplificación del control de un conjunto de ayudas determinadas, para las que no será necesaria la notificación de la Comisión.

-Definición de un marco «multisectorial» que permita a la Comisión analizar individualmente los casos de ayudas públicas más importantes, para los que seguirá existiendo la obligación de notificación.

-Establecimiento de nuevas líneas directrices para las ayudas regionales, que reduzcan las disparidades regionales y que admitan la concesión de ciertas ayudas públicas en aquellas regiones económicamente más desfavorecidas.

Calendario laboral 1998. Las fiestas laborales y de carácter retribuido y no recuperable en el año 1998, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha son: 1 y 6 de enero; 19 de marzo; 9 y 10 de abril; 1 de mayo; 15 de agosto; 12 de octubre; 2 de noviembre; 7, 8 y 25 de diciembre, según una Orden del 19 de septiembre.

Servicios

Concurso para tres servicios técnicos agrónomos. La Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura ha anunciado la licitación por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, para la prestación de tres servicios técnicos agrónomos para la comprobación de la potencia de los tractores en uso.

El lugar de la ejecución son las Estaciones de Mecánica Agrícola de Albacete, Ciudad Real y Cuenca. El plazo es del 1 de enero al 30 de diciembre de 1998.

La tramitación es anticipada y urgente. El presupuesto es de 10.725.000 pesetas para los tres servicios (3.575.000 el importe unitario). Para la obtención de documentación e información, los interesados pueden dirigirse al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. La fecha límite de presentación de ofertas finaliza el día 20 de noviembre.

Las mismas condiciones se han impuesto para la prestación de otros tres servicios técnicos agrícolas para la comprobación de potencia de los tractores en uso en las Estaciones de Mecánica Agrícola de Albacete, Ciudad Real y Cuenca para el próximo año. En este caso, el presupuesto base de licitación es de 8.550.000 pesetas para los tres servicios (2.850.000 pesetas, para cada uno de ellos).

Regadíos

Ampliación del plazo sobre mejora y modernización de regadíos. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha publicado una Orden por la que se amplía el plazo máximo de solicitudes de ayuda presentadas durante el ejercicio de 1997 al amparo de la Orden de 18 de diciembre de 1996, sobre mejora y modernización de los regadíos.

El plazo máximo para dictar las resoluciones procedentes, en relación a las solicitudes de ayuda presentadas durante el ejercicio de 1997 queda ampliado hasta el 30 de junio de 1998, a partir del cual deberán entenderse desestimadas todas aquellas solicitudes sobre las que no hubiera recaído resolución expresa.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (31 de octubre).

Esta ampliación sobre mejora y modernización de regadíos se debe, según la Consejería, al terminarse de resolver recientemente los expedientes correspondientes al ejercicio de 1996, cuyo plazo de resolución fue ampliado hasta el 30 de septiembre y no dar tiempo para la resolución de las solicitudes presentadas para el presente ejercicio.

Cerámica

Ampliación del plazo del certamen de Cerámica. El Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) ha decidido ampliar hasta el 20 de noviembre el plazo para presentar obras al certamen nacional de cerámica «Ciudad de Talavera», debido al escaso número de trabajos presentados hasta el pasado día 24 de octubre, fecha en que concluyó el plazo inicial.

A esta edición del «Ciudad de Talavera» se presentaron 19 piezas para la modalidad de cerámica actual y tres para la cerámica tradicional.

Las bases del concurso establecen dos premios de 600.000 y 300.000 pesetas para cada modalidad, clásica y actual, y una placa para quien obtenga estos galardones.

El fallo de este certamen, previsto inicialmente para el pasado 29 de octubre, se ha pospuesto hasta el día 25 de noviembre.

Denominaciones de origen. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha autorizado nuevas plantaciones en las Denominaciones de Origen «Almansa», «Méntrida» y «Jumilla». Para la primera denominación se autoriza la variedad monastrell; para «Méntrida», cencibel y garnacha y para «Jumilla», monastrell y cencibel. La superficie mínima de la parcela agrícola a plantar será de una hectárea.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de noviembre.

CURSOS, FERIAS Y PUBLICACIONES

Master de Dirección de Empresas

El número de alumnos del Master de Dirección de Administración de Empresas que está impartiendo la Cámara de Comercio en Toledo que han logrado ocupar un puesto de trabajo alcanza ya el 25 por ciento de los mismos. El citado master se celebra con la colaboración del Fondo Social Europeo y la Consejería de Industria. Estos alumnos titulados superiores de Ciencias Económicas y Empresariales, a punto de finalizar el periodo lectivo, van a afrontar dos meses de prácticas en empresas de la provincia de Toledo. Estas prácticas son de carácter gratuito y el horario de las mismas se adapta a las necesidades de las empresas interesadas. En este sentido, las empresas pueden presentar su solicitud lo antes posible en el Centro de Formación de la institución cameral.

Plan de Formación en Albacete

La Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) ha puesto en marcha el Plan de Formación Continua para 1997, que contempla un total de 41 acciones formativas,

que se desarrollarán a lo largo del último trimestre de este año y finalizarán todas ellas en marzo de 1998. En este Plan se impartirán 1.311 horas formativas y pasarán por las aulas de FEDA 1.100 alumnos.

Actividades para empresarias

El Gabinete de Asistencia Técnica a Empresarias NOW de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo ha organizado dos actividades formativas denominadas: Aspectos prácticos de la tributación y contratación empresarial y fiscalidad en las pymes, cuyos objetivos es capacitar, de forma gratuita, a las empresarias de la provincia de Toledo, incidiendo en la política de alentar la presencia activa de la mujer en el mundo empresarial. Estas actuaciones cuentan con la colaboración, además de las Cámaras de Comercio, del Instituto de la Mujer y el Fondo Social Europeo. Las citadas actividades se van a desarrollar en los centros sociales de la Puebla de Montalbán e Illescas, respectivamente, celebrándose del 10 al 25 de noviembre y del 1 al 10 de diciembre. Podrán beneficiarse de esta oportunidad un total de 30 empresarias.

Guía de Residuos Sólidos Urbanos

La Fundación Plásticos y Medio Ambiente presentó ayer en Toledo la «Guía de Gestión Integrada de Residuos Sólidos Urbanos», un manual que pretende servir de herramienta de apoyo para las administraciones locales implicadas por la nueva normativa que entrará en vigor próximamente sobre envases y residuos de envases. Esta guía se distribuirá a los municipios españoles de más de 5.000 habitantes. Entre otras cuestiones, el manual explica cómo elaborar un Plan de Gestión Integrada de Residuos Sólidos Urbanos que permita además cumplir las exigencias legislativas.

Jornadas estatales de economía

Durante los días 14 y 15 de noviembre se celebrarán en Madrid las «I Jornadas Estatales de Economía e Inserción Laboral». Los contenidos de estas jornadas se centran fundamentalmente en la inserción a través del empleo protegido, como fórmula de acceso al mercado de trabajo. Estas conferencias se celebrarán en la Escuela Sindical de CC.OO. y a las mismas podrán participar los delegados sindicales de la región.

Dicen que el FUTURO de las PENSIONES NO ESTA CLARO...

¡PUES NOSOTROS LO TENEMOS CLARISIMO!

PLAN DE PENSIONES CCM

¡Y despreocúpate!



**¡Y ahora,
hasta el 31 de diciembre,
sus aportaciones tienen
regalos!**

¿Qué va a ocurrir con las pensiones el día de mañana?
¿Subirán o se reducirán como pronostican algunos? Usted,
tranquilo. Invierta unos segundos en estudiar nuestro Plan
de Pensiones y verá clarísimo su futuro.

Desgrave año tras año
El Plan de Pensiones CCM le ofrece las máximas ventajas
fiscales al hacer la declaración de la renta, pudiendo deducir
hasta un 15% de los rendimientos netos, o hasta 1.000.000
de ptas. anuales (siempre la menor de las dos cantidades).
Así, año tras año... Además, todo indica que próximamente
estas ventajas fiscales pueden ir a más.

Flexibilidad desde el primer día
Total flexibilidad respecto a las cantidades a ingresar
periódicamente, el incremento o reducción de las mismas,
su suspensión temporal y el cambio de beneficiario o
heredero.

Rentabilidad más que segura
Desde su creación, nuestro Plan de Pensiones viene
ofreciendo una alta rentabilidad(*).

(* Rentabilidad en los últimos 12 meses (Agosto'96-Agosto'97) 9,78%

Caja Castilla La Mancha le ofrece también la Cuenta
Jubilación CCM, otra interesante fórmula para planificar
su futuro que le asegura inmediata disponibilidad de su
dinero y una rentabilidad mínima garantizada(*). Infórmese
en cualquiera de nuestras oficinas hoy mejor que mañana.
Ya sabe. El futuro llega igual que se va el dinero: ¡volando!
(* 4% TAE. Tarifa oct. 97. Para aportaciones desde 5.000 ptas./mes.

Entidad Gestora **CCM Castima**
Seguros Castilla La Mancha S.A.
de Seguros y Reaseguros
Entidad Depositaria
CAJA CASTILLA LA MANCHA

CCM Caja
Castilla
La Mancha

El futuro está aquí